



BANCO BILBAO VIZCAYA

Bilbao, 18 de diciembre de 1999

COMUNICACION

Adjuntamos discurso de D. Emilio de Ybarra, Presidente del Banco Bilbao Vizcaya, S.A., en la Junta General Extraordinaria de Accionistas, en Bilbao el 18 de diciembre de 1999, en segunda convocatoria.

Fdo. José Manuel de la Puente



BANCO BILBAO VIZCAYA

Discurso del Presidente

D. Emilio de Ybarra,

en la Junta de Fusión

18 de Diciembre de 1.999

DISCURSO DEL PRESIDENTE DEL B.B.V

EN LA

JUNTA DE FUSION 18-12-99

Buenos días, señoras y señores accionistas:

Hoy es un día especialmente importante para todos nosotros. El Consejo va a someter a su decisión la fusión de nuestro banco, el Banco Bilbao Vizcaya, con Argentaria. Culmina hoy, si ustedes lo aprueban, una vida empresarial que nació precisamente aquí en Bilbao, de una fusión amistosa, la primera que se hizo en España, y nacerá un nuevo grupo financiero que aspira a dar respuesta a los nuevos retos que el próximo siglo nos trae. Ustedes, señores accionistas, que tuvieron la decisión de crear el Banco Bilbao Vizcaya hace once años, hoy tienen otra oportunidad histórica, la de crear e impulsar la actuación de un gran banco para el nuevo milenio.

Las razones para la realización de este acuerdo no han sido caprichosas, ni se inscriben en una moda más o menos pasajera, sino que se basan en motivos de coherencia con nuestra estrategia y con nuestra filosofía. Siempre hemos defendido la necesidad de la dimensión. Ahora que el mundo se globaliza, que Europa se consolida como mercado único, la dimensión no es un capricho intelectual sino una exigencia.

Nos empuja, además, a la fusión la experiencia exitosa de la operación anterior. Hoy, once años después, el Banco Bilbao Vizcaya es un grupo financiero líder, eficaz, rentable, transnacional, que ha creado valor de una forma muy sólida para los accionistas. Gracias a la fusión se puede decir, sin ambages, que el Banco Bilbao Vizcaya ha pasado de ser un banco español a ser una multinacional financiera, sólidamente establecida en España, en Europa y en Latinoamérica.

Nuestros activos en estos 11 años han crecido de 7,1 billones de pesetas en 1.988 a 24,3 billones, un 242% más.

Nuestras oficinas, han disminuido en España un 11,8% pasando de 3.208 a 2.831, siguiendo un proceso de racionalización, y por el contrario en el extranjero han pasado de 91 oficinas en 1.988 a 2.897 en este año.

Nuestro cash-flow en este período ha crecido en un 260%, siendo en 1988 de 226 mil millones de pesetas y extrapolando los datos de Septiembre del 99, esta cifra será a final del presente ejercicio cercana a los 700 mil millones de pesetas.

Y el fruto más palpable de aquella fusión para Vds. Señores, ha sido un fortísimo incremento de valor para los accionistas del BBV en este período de tiempo; en concreto, desde el 1 de octubre de 1988 en que nació el BBV hasta el día de ayer, la revalorización del precio de nuestras acciones ha sido del 792%, es decir, casi el triple que la media del mercado. Con ello, nuestra capitalización bursátil en estos 11 años ha pasado de 905 mil millones de pesetas a 5 billones de pesetas.

Pero no es sólo en los aspectos cuantitativos en los que el BBV ha experimentado una transformación extraordinaria en estos años. También en sus aspectos cualitativos, en su cartera de negocios, y en la composición del Grupo hemos evolucionado y nos hemos adaptado a las nuevas necesidades de una manera drástica.

Así,

- BBV América y Europa era en 1.988 un 4% de los Activos totales del Grupo. Hoy, en Septiembre de 1.999 es el 27%, concretado en 9 bancos, 11 compañías de seguros y 10 gestoras de pensiones.
- El Area de Gestión de Activos y Banca Privada, que incluye fondos de inversión y de pensiones, aportaba en 1.988 el 1'5% del Beneficio y hoy aporta el 13%
- y el Area de Diversificación ha multiplicado por 6 su aportación porcentual al beneficio Consolidado.

Como ven Vds. una transformación espectacular en 11 años. Podemos decir que hemos asistido a una modernización drástica de nuestro Grupo financiero.

Todas estos cambios han superado las mejores expectativas que teníamos cuando aprobamos la fusión de los bancos Bilbao y Vizcaya. Hoy nos sentimos orgullosos, del banco que tenemos, y de la labor realizada.

El BBV fue el precursor de las operaciones de integración en el sector bancario en España, a la que siguieron muchas más operaciones. Algunas culminaron con gran éxito y otras no. El denominador común de todos estos procesos de fusión fue la necesidad de reforzar la capacidad competitiva de las entidades para hacer frente a los nuevos desafíos, y a la imperiosa exigencia de optimizar los costes, al tiempo que se adecuaba la capacidad tecnológica de las entidades.

El resultado de todo ello es un sector bancario español más competitivo, que ha satisfecho adecuadamente las necesidades financieras de los agentes económicos, y que, incluso, se ha convertido en uno de los sectores más dinámicos de la economía española, colaborando activamente en el crecimiento económico de nuestro País. Tenemos un sector financiero en España que se caracteriza por su elevada rentabilidad y solvencia, y, al tiempo, goza de unas perspectivas y de un dinamismo que se sitúan entre los líderes destacados en Europa.

Los factores de cambio

El entorno no es inamovible y cambia continuamente porque existen fuerzas poderosas que determinan una constante transformación de la actividad financiera. Quizás, puedan señalarse como factores más importantes los acelerados cambios tecnológicos, y los avances en el tratamiento de la información, así como su progresiva incorporación a la vida cotidiana. Sus consecuencias son el

cambio de peso relativo de los canales de distribución, la aparición de nuevas demandas de la clientela, y una constante ampliación de la oferta con una gama de productos que se va modificando paulatinamente al incorporar nuevas posibilidades. Es destacable, por ejemplo, el creciente papel de Internet, especialmente en la intermediación de títulos valores, en la captación de depósitos, e incluso en la contratación de hipotecas, que se observa ya en los Estados Unidos y también en los países escandinavos. Al mismo tiempo, los avances tecnológicos facilitan el análisis de los riesgos, la fijación de precios y todas las actividades de administración y gestión, posibilitando una mayor eficiencia en costes.

Sintetizando con una frase, podría decirse que la revolución tecnológica, cuyas dimensiones finales son aún desconocidas, promete ser tan fundamental o más que lo que representó la revolución industrial en el siglo pasado.

Pero no puedo dejar de mencionar otros factores que están también detrás del cambio del entorno como:

- la globalización de la economía mundial y, en concreto, lo que nos toca más de cerca que es la implantación del Euro y el incipiente nacimiento de un espacio financiero europeo. Ello equivale a una reducción de las barreras de entrada, tanto en cada mercado nacional como en el propio sector bancario o financiero, cuyos contornos se están difuminando cada vez más.

- los fenómenos de privatización y liberalización, que están mejorando la asignación de recursos en las economías más dinámicas del mundo.
- la continuación del proceso de desintermediación por el que cada vez son más las empresas que se financian directamente en el mercado.
- la rápida movilidad de los flujos de capital, que se produce como consecuencia inevitable de todos estos fenómenos.
- el cambio demográfico, sobre todo en los países occidentales o en los más desarrollados, que modifica los mecanismos del ahorro y tiende a alterar la importancia relativa, y el peso en la cartera de negocios, de las diferentes actividades de intermediación financiera.
- y el permanente incremento de la renta disponible en el mundo occidental.

Todo ello supone cambios profundos en los mercados, aumenta la dimensión óptima necesaria para actuar de forma eficiente, y determina la necesidad de nuevos procesos de ajuste que sitúen nuestra capacidad competitiva en los mejores términos.

Así, el sector bancario de todo el mundo ha entrado en un acelerado proceso de consolidación. En los Estados Unidos este proceso, que se venía realizando con gran intensidad, se verá reforzado por la desaparición de las barreras que separaban Banca de

Inversiones y Comercial, extendiéndose incluso a la posibilidad de vender seguros a través de la banca. En Europa, la necesidad de consolidación es imperiosa como consecuencia del nacimiento del euro. Sin embargo, las diferencias en regulación, fiscalidad, normas contables, procedimientos de contratación laboral, y cultura empresarial favorecen que, en una primera etapa, la consolidación se esté produciendo fundamentalmente a nivel nacional. En este marco se inscribe el proyecto de fusión que es objeto de aprobación en esta Junta. Ahora bien, la expansión de los negocios hacia otros países europeos es la vía lógica e inmediata, una vez que se alcance un tamaño en el mercado nacional que suponga una masa crítica suficiente como para aventurarse en el exterior. De todas formas, la integración transnacional es infinitamente más compleja que la nacional y, además, encuentra problemas añadidos por la falta de un ámbito de supervisión en la zona euro o de una regulación europea del derecho societario. Pero, a pesar de todo, la concentración a nivel europeo no va a tardar tanto como algunos piensan y los primeros pasos, aún de baja intensidad, se producirán a corto plazo.

Por eso, la operación empresarial que comienza con la fusión de BBV y Argentaria tiene un carácter abierto a nuevas incorporaciones europeas que comparten nuestra visión del negocio y nuestros retos.

En esta línea, nuestro Banco ha venido manteniendo en las últimas semanas contactos y negociaciones con Unicredito Italiano que se enmarcan dentro de las diversas alternativas y posibilidades que plantea el mercado bancario europeo.

De estas conversaciones, además de nuestros reguladores, hemos ido informando a la Presidencia de Argentina que, desde el primer momento, manifestó su acuerdo y apoyo al proyecto.

Se trata de avanzar en la consolidación de una alianza fuerte con este Grupo bancario italiano basada en un intercambio significativo de participaciones que inicien un proceso de integración progresiva a través del desarrollo de un centenar de proyectos conjuntos que pueda culminar, tras un período razonable de mutuo conocimiento e integración cultural, en una fusión transnacional.

Entendemos que un plazo de aproximadamente tres años es el que recomienda la prudencia y las circunstancias actuales de los mercados.

La complejidad legislativa y reglamentaria de este tipo de operaciones ha hecho que se estén trabajando diversas fórmulas que si bien están en avanzado estado de coincidencia, todavía requieren modificaciones y adaptaciones que entendemos podrían terminarse a lo largo del próximo mes de Enero.

La dinámica propia de toda fusión ha hecho que la intensidad de estas conversaciones haya tenido una cierta pausa, por lo que, culminando el proceso de fusión entre BBV y Argentina, se iniciará la fase final de la misma, con el calendario previsible que he mencionado anteriormente.

En este entorno se enmarca, como primera fase de esta operación, la adquisición, por parte de las Fundaciones, principales

accionistas de Unicredito Italiano, con más del 30% del capital, de un 1,86% del capital del nuevo banco, pasando a ser los mayores accionistas de nuestra institución.

Aprovecho este momento para dar la bienvenida, al Presidente de la Fundación Cassa di Risparmio di Torino presente aquí entre nosotros, y que representa en nuestra Junta a estas fundaciones.

Estas actuaciones en el ámbito europeo, se encuadran dentro de la línea de razonamiento que no es nueva para ustedes porque la han venido escuchando en las Juntas Generales de accionistas del BBV año tras año, tanto en las intervenciones del Vicepresidente y Consejero Delegado como en las mías propias. De hecho, ha venido siendo generalmente reconocido en el mundo financiero que el BBV era quien tenía ideas más claras sobre la dimensión y la eficiencia en el negocio bancario. Y, lo más importante, también hemos sido especialistas en ponerlas en práctica, como lo demuestra el hecho de que hayamos sido capaces de combinar tamaño y rentabilidad. Así, tenemos un ROE envidiable y un ratio de eficiencia que se sitúa en los puestos de cabeza del sector y compara muy favorablemente en los rankings internacionales.

Pues bien, si hace once años les pedimos su apoyo para el proyecto BBV, ahora se lo pedimos para el proyecto Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, que será determinante para que esta empresa, este Grupo Financiero, afronte las oportunidades del nuevo entorno competitivo en condiciones óptimas y con garantías plenas de éxito, apoyado en las tres ventajas competitivas clave de que va a disponer: Tecnología, Capital Humano y Tamaño crítico. Estoy seguro de que el

ritmo de creación de valor será posible en este nuevo proyecto, en la misma medida que lo fue en el proyecto de la etapa anterior.

Fortalezas del nuevo Banco.

Por tanto, si ustedes así lo aprueban, esta Junta alumbrará el nuevo Banco Bilbao Vizcaya Argentaria. Una entidad financiera que nacerá con unas notables fortalezas. Entre las mismas, quiero destacar las siguientes:

- Una muy adecuada diversificación geográfica y de negocios, con cerca del 80% de los activos en negocios de ingresos estables y recurrentes.
- Una posición competitiva relevante en las áreas geográficas en las que está implantado, y específicamente en el mercado nacional.
- Una muy sólida presencia en áreas de gran potencial de desarrollo y crecimiento, en concreto América Latina.
- Una interesante presencia en el Sur de Europa, con relevantes participaciones en instituciones financieras de Italia y Francia, así como presencia directa en Andorra y Portugal.
- Un negocio muy importante de gestión de activos, y de banca privada, con un peso creciente en nuestra cartera de negocios,

donde cabe destacar nuestra presencia en las gestoras de pensiones, donde ocupamos posiciones de liderazgo.

- Y, por último, una cartera de participaciones industriales e inmobiliarias, equilibrada, diversificada, dinámica y con un enorme volumen de plusvalías latentes.

A esta solidez de negocio, se une en el momento inicial una rentabilidad envidiable, que se plasma en un índice de rentabilidad sobre los fondos propios del 20%, y que se ve acompañada por una base de capital potente y excedentaria que asegura la confianza de los mercados y la capacidad de expansión.

Sobre esta magnífica base de partida, los dos Consejos de Administración han puesto en marcha una operación que posibilita la consecución de nuestro objetivo de crear valor de forma muy significativa para los accionistas, clientes, equipos y la sociedad en general, sobre la base de los siguientes principios fundamentales:

1. Equilibrio entre BBV y Argentaria, a través de la aportación de lo mejor de las dos partes intervinientes en la operación.
 2. Integración, con la creación de un solo Grupo, con una nueva cultura integradora.
 3. Unidad de mando, gracias al diseño de una organización clara, bien definida y con fuerte capacidad ejecutiva.
-

Estos tres principios -de equilibrio, integración y unidad de mando- los estamos llevando efectivamente a la práctica, y hemos implementado en un tiempo récord una organización nueva, que ha empezado a funcionar en la realidad diaria con una naturalidad asombrosa. Lógicamente, a reserva de que esta Junta General y la que ahora simultáneamente se está celebrando en Argentaria, aprueben el acuerdo de fusión. Estos procesos son extremadamente complejos y debemos adelantarnos en el tiempo, aunque permanezcan en suspenso a reserva de la aprobación de la fusión.

En sólo dos semanas, se definió y se hizo público el encaje organizativo de los 224 primeros directivos del nuevo Grupo. Y ya están definidos otros 1.500 puestos de mandos intermedios. Todo ello, minimizando su impacto traumático, lo que ha sido posible por la entusiasta colaboración de las personas de uno y otro Banco a quienes debo agradecer su magnífica disposición, que resulta absolutamente fundamental para culminar con éxito esta tarea.

Al mismo tiempo, se han definido equipos y grupos de trabajo especializados en la integración, cuyo trabajo está progresando a una velocidad vertiginosa. Puedo afirmar nuestra convicción de que en el plazo de 15 meses completaremos la fusión, no sólo la unificación de los negocios sino también la integración de operaciones y sistemas.

Nos enfrentamos a un gran reto. Realmente, pienso que la experiencia adquirida en la fusión del Banco de Bilbao y el Banco de Vizcaya, así como la de Argentaria en la integración de sus unidades, nos está sirviendo para llevar a cabo ahora una fusión modélica, que sólo es capaz de implementar con éxito quien ha pasado por los

problemas concretos, y tiene la experiencia de haber tomado decisiones erróneas. Por ello, estamos tratando de evitar actuaciones y soluciones aparentes que, a menudo, se presentan tan fáciles y atractivas, a corto plazo, como nefastas son sus consecuencias a medio y largo.

Sentido de la operación

Con el nacimiento del nuevo Banco se van a combinar dos de las instituciones más relevantes del sistema financiero español, tomando lo mejor de cada una de ellas, con visión de presente y, sobre todo, de futuro.

Con ello, se conseguirá conformar una entidad que, partiendo de una muy sólida base española, pueda convertirse en un proyecto con reconocido peso en la nueva Europa del euro

Quiero destacar, sobre todo, que la nueva entidad será más poderosa y estará mejor preparada para competir que cada una de las dos actuales que la integran. Me baso para esta afirmación en los siguientes aspectos que van a caracterizar al nuevo Grupo:

- a) Una mejor estructura financiera en términos de recursos propios, base de capital y fuentes de financiación. Ello significa una mejor capacidad de acceso a los mercados.
- b) Un mejor perfil de riesgo, al diluirse el grado de concentración en cada segmento geográfico o sectorial y al

existir una fuerte solvencia patrimonial, con la posibilidad de abordar proyectos del máximo calado.

- c) La mayor capacidad tecnológica, el entendimiento, y la visión compartida de que el desarrollo de la tecnología puede convertirse en una auténtica oportunidad para el nuevo Grupo, dado el óptimo nivel del que parte.
- d) La sobresaliente capacidad de distribución multicanal con que contará el nuevo banco, a través de una poderosa red de oficinas en Europa y América, con marcas prestigiosas y con otros canales, a los que prestaremos una singular atención.
- e) Un grado de eficiencia operativa que ya desde el principio parte de un nivel comparativamente favorable respecto a sus competidores, y que en los próximos tres años, y gracias a los planes de reducción de costes que ciframos en más de 85 mil millones, va a seguir mejorando.
- f) La amplitud de su gama de productos y las posibilidades de venta cruzada a una base de clientela que, tras la fusión, queda singularmente reforzada.
- g) El tamaño de la nueva institución y su posición competitiva, no sólo en términos de activos sino de valor de mercado, lo cual abre nuevas oportunidades de generar recursos y de crear valor a futuro.

Por tanto, la unión del Banco Bilbao Vizcaya y de Argentaria es la de una entidad reconocida como la mejor en la gestión del negocio bancario convencional en España y en América—tanto en el cliente masivo, como en el empresarial— con otra entidad que domina sobre todo la gestión del riesgo y las nuevas tecnologías. Además, Argentaria dispone de una gran experiencia en la originación de hipotecas y de una base de clientela con un enorme potencial. La complementariedad es intensa y la implantación de una plataforma unificada de sistemas garantiza, en el futuro próximo, una mayor profundidad de negocio con la clientela y un enorme potencial de ahorro de costes.

Sin duda, el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, va a ser el banco con la mejor tecnología del sector y, desde luego, nuestro propósito es el de reforzar este liderazgo todo lo que sea posible. Un ejemplo temprano va a ser el lanzamiento del “Banco UNO-E.COM”, el primero que opera exclusivamente a través de Internet.

Este nuevo Banco se enmarca en nuestra estrategia de oferta integral de servicios financieros desarrollando capacidades excelentes en distribución a través de las nuevas tecnologías. De esta forma, “Uno-e.com” será el primer banco broker en ofrecer la mejor y más amplia gama de servicios financieros on-line en España, Portugal, Europa y los principales países latinoamericanos. Lógicamente, la consecuencia es una mayor creación de valor mediante la ampliación de la base de clientes activos.

Todo ello permite al nuevo Banco fusionado asumir una estrategia expansiva con el objetivo de constituir el núcleo de uno de

los principales grupos financieros europeos e incluso mundiales. Como antes decía, es importante no olvidar que esta fusión constituye un proyecto abierto a otras instituciones españolas y europeas.

En definitiva, con la creación de este banco vamos a asistir a la constitución de un grupo financiero e industrial que constituye una singular y atractiva oportunidad para los inversores, clientes, profesionales y, en general, para todos aquellos mercados en que estemos presentes.

Me gustaría además resaltar que el acuerdo que ahora sometemos a su aprobación se basa en la voluntad de dos grupos financieros profesionales que aúnan sus esfuerzos para alimentar su estrategia de liderazgo profesional. Y todo ello desde la independencia que siempre ha caracterizado nuestra gestión. En el futuro el nuevo Banco va a seguir defendiendo dicha independencia y profesionalidad. Nosotros sólo dependemos, y sólo vamos a depender, de nuestros accionistas, del mercado y de la sociedad.

Nuestras previsiones, a reserva de cumplir todos los trámites jurídicos necesarios y su aprobación en esta Junta, indican que el nuevo Banco estará jurídicamente constituido en los últimos días de Enero, iniciándose la cotización de las nuevas acciones el día 31 de ese mes. Quiero señalar, por otro lado, que a efectos económicos, el 1º de Enero se consolidarán los dos Grupos financieros.

El Banco Bilbao Vizcaya Argentaria en grandes cifras

Me parece importante dedicar ahora un capítulo de mi intervención a presentarles las cifras y los aspectos más relevantes del nuevo Grupo, que muestran el equilibrio de todos sus negocios fruto de la complementariedad entre BBV y Argentaria y confirman que esta es la operación más idónea cara a crear valor para el accionista del Banco Bilbao Vizcaya.

En el ranking europeo, por volumen de activos, el nuevo banco, ocupará la 10ª posición, entre los bancos cotizados de la zona euro, con más de 37 billones de pesetas. Por cifra de resultados y patrimonio vamos a ocupar, incluso lugares más relevantes, en concreto el 5º y el 6ª respectivamente. De esta forma, el nuevo Grupo disfrutará de una dimensión adecuada y se configurará como un gran competidor en el ámbito europeo.

El valor de mercado del nuevo banco, va a alcanzar los 6,9 billones de pesetas, tras haberse revalorizado en más de un 10% desde el día de anuncio de la fusión, y con ello, se sitúa en el segundo puesto, por detrás del Deutsche, del grupo de bancos europeos que cotizan en el Euro Stoxx 50.

En el mercado doméstico, el Grupo va a ser el número uno en el negocio con la clientela, como muestran las cifras de inversión crediticia y recursos de clientes en balance, que se elevan a 15,6 billones y 17,5 billones de pesetas respectivamente. Pero, hay que resaltar que es en el negocio de fondos de pensiones donde va a ocupar la primera posición de manera rotunda, con una distancia de casi medio billón de pesetas sobre el siguiente. Por otra parte, nuestras

cuotas de mercado en los nuevos canales resultarán también muy significativas, al alcanzar un 17,5% en cajeros automáticos; casi un 20% en banca telefónica y otro 20% en banca a través de internet.

La posición de privilegio en España se completa también con una buena posición en otros mercados del mundo como el latinoamericano, cuyo potencial de crecimiento es, sin lugar a dudas, muy elevado. Como Uds. saben, desde 1995 hemos adquirido entidades que en todos los casos se situaban entre las más relevantes de sus respectivos sistemas financieros. Detentamos una cuota superior al 20% en Venezuela; en el entorno del 13% en Colombia, Perú y Puerto Rico; cerca de ese nivel en Argentina y México; y participaciones menores en otros varios países latinoamericanos. A ello, hay que añadir el enorme desarrollo de nuestro negocio de gestión de pensiones, que nos permite disponer en la actualidad de una cuota de mercado del 31%, en los países de aquella región que han privatizado su sistema de pensiones, lo que también nos configura como líder indiscutible en Latinoamérica.

Sin lugar a dudas, la elevada fortaleza en la generación de resultados de nuestro futuro Grupo se explica por esta posición de privilegio en el negocio bancario tanto en España como en el exterior. Pero, además, otras áreas de actividad, de indudable peso en nuestro grupo financiero, refuerzan esa capacidad. Me estoy refiriendo a nuestra cartera de participaciones, cuyo volumen, 1,1 billones de pesetas, es el mayor del sector financiero español y cuya rentabilidad, que de forma sostenida se ha situado en un nivel muy elevado, ha servido de referencia para otros competidores. Dicha cartera acumula

unas plusvalías latentes del orden de tres cuartos de billón de pesetas, computando sólo la renta variable cotizada.

Este importe de plusvalías latentes, junto al excedente de capital, permitirá al nuevo Grupo disponer de una holgada posición patrimonial. El patrimonio neto asciende a casi 1,5 billones de pesetas y la base de capital a 2,4 billones de pesetas. El ratio de solvencia, conforme a la normativa internacional, se situará a fin de año en el entorno del 12%.

El elevado nivel de eficiencia operativa es otro factor que también caracteriza, al nuevo banco y le distingue de otros competidores. Es el fruto del enorme esfuerzo realizado, tanto por BBV como por Argentaria, para controlar los costes operativos en los últimos años. El ratio de eficiencia, es decir, el porcentaje que los gastos de explotación representan sobre el margen ordinario, se sitúa en el 54% en el grupo consolidado fusionado y claramente por debajo del 50% si se considera sólo el grupo bancario nacional. Como se puede ver, la situación de partida es óptima, pero nuestro propósito es ser uno de los grupos más eficientes del mundo, por lo que uno de nuestros objetivos prioritarios es que el ratio de eficiencia se sitúe por debajo del 50% en el conjunto del Grupo en el año 2002. En concreto, los primeros análisis muestran un volumen de ahorro de costes en los primeros tres años de 85 mil millones de pesetas como mínimo.

Tras la fusión, la cifra de beneficio atribuido a nuestros accionistas, que superará ampliamente los 250 millardos de pesetas en 1999, se sitúa, también, a la cabeza del sector financiero español, lugar que, salvo el paréntesis de los últimos meses, siempre hemos

ocupado desde la creación de BBV en 1988. Nuestro objetivo es doblar el beneficio en los próximos 3 años. Es decir, a finales del 2002 superar los 3.200 millones de Euros; que en pesetas son 500 mil millones.

El ROE inicial superará el 20%, uno de los más elevados entre los bancos europeos de referencia, y, queremos mejorarlo hasta el 24% dentro de tres años.

Por último, nos hemos marcado que el beneficio por acción crezca en los próximos tres años en más de un 24% anual.

Con estos objetivos cumplidos, el nuevo banco, será una de las entidades financieras líderes del mundo.

Explicación del orden del día

Quisiera dedicar ahora algunos minutos a comentar algunos de los puntos del orden del día que han podido ver ustedes en la convocatoria.

Los balances de fusión que se someten a esta Junta están referidos a la fecha del 30 de septiembre y han sido verificados por los Auditores de cuentas, que han emitido su correspondiente opinión al efecto. Dichos balances han estado a disposición de los señores accionistas en el periodo reglamentario previo al día de hoy y figuran también en el folleto que han podido recoger ustedes a la entrada de este acto. En ese mismo folleto pueden ustedes encontrar un resumen

del preceptivo informe de los administradores sobre el proyecto de fusión.

Como ustedes saben, se trata de una fusión entre iguales, lo que significa que no hay primas para los accionistas de ninguno de los dos bancos, si bien las aportaciones de uno y otro son de distinta cuantía. Por supuesto, el acuerdo logrado -como todo acuerdo- ha supuesto cesiones mutuas, que se plasman en la estructura final de la Presidencia, Consejo, Dirección Ejecutiva y Equipo Directivo, conformando la composición óptima de la nueva Organización

No les oculto que la fusión supone sacrificios para todos. Quizá, como ejemplo, muchos directivos que pensaban en un determinado futuro profesional tienen que volver a competir, tienen que admitir cambios, empezar de nuevo. Esta renuncia que los directivos asumen sólo se explica por su fe en el proyecto nuevo y por su sentido de la responsabilidad, que yo desde aquí quiero agradecer.

Creo que debo hacer mención al acuerdo alcanzado sobre el domicilio social, a otros acuerdos relevantes, y los que se refieren a la dirección del Banco, y en especial los que me afectan personalmente.

- Es difícil relatar en pocas líneas nuestra relación con esta ciudad a la que nos sentimos profundamente unidos. Nuestro origen está aquí en Bilbao, aunque a lo largo de nuestra historia hayamos expandido nuestras actividades primero al ámbito nacional y después fuera de nuestras fronteras. Queremos que nuestro domicilio siga estando aquí en nuestra ciudad de origen y, por ello,

mantendremos el domicilio social del nuevo Banco Bilbao Vizcaya Argentaria en Bilbao.

- Por lo que respecta a la integración operativa de las redes, el calendario establecido fija 15 meses a partir de Enero del 2000 para que las oficinas de Argentaria dispongan de la misma plataforma tecnológica que las del BBV. Durante ese período tanto el BBV como Argentaria, van a seguir funcionando como marcas independientes. Pasado ese plazo, momento en el que las dos redes podrán operar como una unidad, se planteará de nuevo las estrategias de marcas a seguir.
- En el protocolo de la fusión se estipula mi retirada en el 2002. No es una novedad. Con este acuerdo se cumple estrictamente lo previsto en el Estatuto del Consejero del Banco Bilbao Vizcaya. Mi sucesor será D. Francisco González, actual Presidente de Argentaria, un gran profesional con una larga trayectoria de éxitos, y que en mi opinión garantiza una buena dirección en el nuevo banco.

Hemos querido que sea así porque una empresa sumida en el difícil reto del liderazgo necesita continuidad en la dirección y alejar en lo posible, los problemas sucesorios que tan negativos resultan para los intereses de la empresa. Con el nombramiento de Francisco González aportamos profesionalidad, estabilidad y continuidad. El tiempo transcurrido desde el anuncio del acuerdo de fusión, y la experiencia adquirida en el trato personal, nos hacen confiar en su talante y capacidad de diálogo. En esta línea, la concentración de responsabilidades en el Vicepresidente Consejero-Delegado, unido a

su probada profesionalidad y eficacia, garantiza la unidad de gestión, presente y futura, del nuevo Banco. Además, el nuevo Consejo de Administración y el Comité de Dirección se configuran de acuerdo con la dimensión de los dos Grupos financieros que se unen.

Técnicamente, la operación se estructura como una fusión por absorción de Argentaria por parte del BBV. Esto exige un aumento del capital social de nuestra Sociedad para entregarlo en canje por las acciones de Argentaria. Por supuesto, la contrapartida es la incorporación de todo el patrimonio social de Argentaria y de las expectativas de incremento del mismo a través de la generación anual de beneficios.

La relación de canje acordada es de 5 acciones del BBV por cada 3 de Argentaria. Esta ecuación se basa en la cotización real en Bolsa, que lleva aproximadamente a esa proporción tanto si se considera la cotización de los últimos días, como la de las últimas semanas o meses, como la del último año. La elevadísima liquidez de que goza la contratación de ambas acciones en los mercados bursátiles asegura la efectividad del precio de mercado. Además, la minuciosa información financiera y de la evolución de los negocios de cada uno de los dos bancos, que está a disposición de los inversores y analistas financieros, tanto españoles como extranjeros, y que es tenida en cuenta cada día a la hora de establecer la oferta y la demanda, permite afirmar que el valor del mercado es un buen indicador del valor real de las acciones.

Pero, en cualquier caso, se dispone, además, de la opinión favorable de un banco de inversión de gran prestigio internacional, a

quien se le hizo tal encargo por parte de las dos entidades, y ha estado también a disposición de los señores accionistas el preceptivo informe del experto independiente, tal y como dispone el artículo 236 de la Ley de Sociedades Anónimas. Tanto uno como otro han aplicado métodos de valoración, alternativos al del precio del mercado bursátil, para evaluar y contrastar la razonabilidad de la ecuación de canje y concluyen que esta es perfectamente adecuada.

Por tanto, el volumen de la ampliación de capital necesaria está totalmente justificado, de forma que el accionista del BBV no ve menoscabada, en absoluto, su participación en el haber social. De hecho, el conjunto de accionistas del antiguo BBV pasará a tener un 72,11% del capital del nuevo banco, es decir, casi tres cuartas partes, que se corresponde con la realidad y las potencialidades previstas de cada una de las dos partes integrantes de la fusión.

En cualquier caso, dado que la cotización de las acciones del BBV representa un multiplicador del beneficio mayor que el que se desprende de la cotización de Argentaria, se va a producir ya desde el primer año, un aumento del beneficio por acción sobre el que hubiera sido del BBV.

El resto de puntos del orden del día hacen referencia a la admisión a la cotización de las nuevas acciones, a las modificaciones estatutarias que se hacen necesarias para adaptar el funcionamiento del banco a la nueva realidad, y otros acuerdos puramente técnicos.

Me gustaría señalar para evitar cualquier duda al respecto, que al ser el BBV la sociedad absorbente en la fusión, la incidencia fiscal en la sociedad y en sus accionistas es nula.

Además recordarles que de todos los trámites se va a ocupar el Banco.

- ◆ El 31 de Enero del 2.000, si todo lleva el ritmo previsto, y si Vds. aprueban la fusión, dejarán de cotizar las acciones BBV para comenzar a hacerlo las del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria.
- ◆ El canje se realizará de oficio, y les enviaremos una carta recogiendo esta circunstancia, ya que el número de acciones que posean será el mismo, y su cotización equiparable, a la que mantenía el BBV.

Operaciones extraordinarias de remuneración al accionista

Quisiera ahora detallarles las operaciones extraordinarias de remuneración a los accionistas que se han acordado con motivo de esta fusión.

Como ustedes saben, por la asistencia a esta Junta Extraordinaria, se está abonando una prima de 3 pesetas por acción, cifra equivalente a la que se abona en la Junta de Argentaria, si se tiene en cuenta la ecuación de canje de 3 por 5.

Además, el primer Consejo que celebre el nuevo banco, adoptará la decisión de abonar un dividendo extraordinario de fusión de 10 pesetas por cada acción. Este importe se pagará inmediatamente después de la Junta Ordinaria, que tendrá lugar en el próximo primer trimestre. Adicionalmente, se llevará a cabo una devolución de nominal de otras 5 pesetas, con un tratamiento fiscal más favorable para el accionista. Puedo anticipar, así mismo, que la intención del nuevo Banco es que la remuneración total al accionista, ordinaria y extraordinaria, en el primer ejercicio, alcance un 55% del beneficio neto atribuido obtenido en el año 2000.

En conjunto, creo que es un esquema retributivo ciertamente completo y satisfactorio, que combina los deseos y necesidades del pequeño accionista, para quien la percepción frecuente de frutos de su inversión es importante, con la conveniencia de los grandes inversores, que atienden más al incremento de la cotización.

Dividendos y Resultados del BBV en 1.999

La operación de fusión supone que, a principios del próximo mes de Febrero, no existan ya acciones del BBV ni de Argentaria, sino sólo del nuevo banco. Ello justifica que los dividendos con cargo a 1.999, y pendientes de su pago efectivo habitual hasta el próximo año, hayan adelantado su fecha de abono. Así, el 3º dividendo a cuenta, en lugar del 10 de Enero, ha sido pagado el pasado día 10 de Diciembre, y el último dividendo, en lugar del 10 de Abril, se abonará en los primeros días del próximo mes de Enero.

En total, el dividendo por acción con cargo a 1.999 será de 27,4 céntimos de euro, lo que supone un crecimiento del 20% sobre el del ejercicio anterior, tal y como se había establecido como meta a principios de este año.

Esta mejora del dividendo que, en términos absolutos, crece el 25% por las ampliaciones de capital realizadas para el pago de nuestras compras de unidades en Latinoamérica, se corresponde con la buena evolución de los resultados del BBV en el ejercicio 99.

Sin perjuicio de la explicación detallada de los mismos, que Vds. tendrán en la Junta Ordinaria a principios del próximo año, me gustaría comentarles las líneas generales de su comportamiento en 1999. A falta de un mes para cerrar el presente año, los beneficios obtenidos, tras la contabilización de elevados saneamientos voluntarios, son la consecuencia de la positiva evolución de los márgenes, y de la obtención de nuevas mejoras en eficiencia.

En España el negocio bancario ha mostrado una trayectoria claramente positiva, lo que ha permitido que sobre todo el margen financiero, aunque también el resto de ingresos, muestren incrementos claramente superiores a la moderación prevista. Así el efecto de apreciable ganancia de cuota de mercado del BBV en 1999, que se repite en todas las magnitudes claves del negocio: en inversión crediticia hemos ganado 15 puntos básicos de cuota y en recursos de clientes de balances 90 puntos básicos.

La generación de ingresos en América se ha visto dificultada por la debilidad de la coyuntura económica en aquella región, la peor de

los últimos 50 años. Sin embargo, la aplicación de nuestro modelo de hacer banca y de prudencia en la asunción de riesgos, nos ha llevado a que a partir del mes de junio el margen de explotación de BBV América venga mostrando una clara recuperación, que dura ya dos trimestres, y que es la mejor garantía del fuerte crecimiento que esperamos en el próximo ejercicio.

Los gastos muestran una muy contenida evolución por los efectos de nuestro plan de racionalización de tareas y costes. Así, en España mostramos un descenso de los costes y en América sólo suben por las incorporaciones de nuevas entidades a los estados financieros consolidados, así como por la intensa expansión en oficinas realizada en este año, pero descienden en términos reales, a pesar de la inversión en sistemas y tecnología que se ha realizado.

Adicionalmente, la cartera de participaciones ha permitido, por un lado, volver a contabilizar un elevado volumen de resultados recurrente y, por otro, materializar importantes plusvalías que se han dedicado a saneamientos extraordinarios. La rotación de dicha cartera no ha supuesto, sin embargo, que las plusvalías latentes no hayan seguido creciendo a un elevado ritmo.

Todo ello, permite que el beneficio del presente ejercicio muestre un crecimiento que por 5º año consecutivo, va a superar el objetivo formulado en la Junta Ordinaria de principio de año.

Antes de finalizar mi intervención, me gustaría hacer una breve reseña del escenario económico que prevemos para el año 2.000, primer año en el que se va a desarrollar la actividad del nuevo Banco.

Los países industrializados se enfrentarán a precios más elevados de las materias primas y a unos tipos de interés que ya no están en niveles mínimos. Aún con estas dificultades, la economía estadounidense, con un crecimiento que podría alcanzar un 3%, sigue mostrando una gran fortaleza en lo que será ya su noveno año sucesivo de expansión. La moderación progresiva de la actividad, lejos de ser un problema, reduce el riesgo inflacionista y suaviza el déficit acumulado en la balanza por cuenta corriente. En Europa, la relajación monetaria, consecuencia de unos tipos de interés en mínimos históricos y de la depreciación del euro, facilitará un mayor crecimiento, que podría situarse en el 2'6% en el año 2.000. Este contexto de menor actividad en Estados Unidos y de recuperación europea debe propiciar un acercamiento del euro a un nivel más acorde con sus fundamentos, por lo que cabe esperar una apreciación de la moneda europea en los próximos trimestres. Ahora bien, a medio plazo, es clave profundizar en la desregulación y liberalización de los mercados de bienes y factores para mantener el crecimiento de la economía europea y la fortaleza de la moneda.

En este contexto de aceleración de la actividad en Europa, España seguirá creciendo en el 2.000 por encima de la media de sus socios europeos. Pero la fortaleza de la economía española estará basada, fundamentalmente, en la demanda interna, por lo que el esfuerzo de todos los agentes sociales debe centrarse en que en este escenario de mayor crecimiento no persista el diferencial de inflación con los países europeos más avanzados. Ello es necesario para que no se produzca un deterioro de nuestra competitividad con el exterior, que afectaría negativamente a las empresas españolas y, por tanto, al

crecimiento y al empleo. Al mismo tiempo, debe continuar el proceso de internacionalización de las empresas españolas, que ha permitido que España pueda llegar a convertirse en el mayor inversor en Latinoamérica en 1.999. Pero, además, debe afrontarse el reto europeo.

Los países en desarrollo serán los protagonistas del crecimiento de la economía mundial, recuperando tasas de crecimiento superiores al 4%. El aumento de los precios de las materias primas, las ganancias de competitividad, la reducción de las primas de riesgo a medida que aumenta la confianza de los inversores y la política económica ortodoxa aplicada en respuesta a la crisis son los principales soportes para estos países. Por ello, se producirá una vuelta progresiva de los capitales de los países desarrollados hacia los países emergentes que gocen de condiciones macroeconómicas estables, entre los que destacan los de América Latina. Esta región, que ha vivido una severa recesión en 1.999, empieza a experimentar los primeros síntomas de una recuperación que se afianzará en los próximos meses. El crecimiento regional en 2.000 será del 3'2%, frente al estancamiento de este año.

Despedida

Voy a terminar ya, señoras y señores accionistas.

Con la Junta que hoy celebramos, y si ustedes tienen a bien aprobar las propuestas del Consejo, abrimos una nueva etapa en la ya dilatada historia del Banco Bilbao Vizcaya. Nuestra institución, en sus

más de 140 años de historia, siempre ha sabido adaptarse a los cambios. Esa es nuestra característica más destacada y la que explica, precisamente, nuestro éxito. Hemos sido capaces de convivir con todas las coyunturas y con todos los entornos, con los diversos ámbitos geográficos hacia los que progresivamente se ha ido extendiendo nuestra actividad, con la distinta dimensión de los mercados a través del tiempo, y con las modificaciones en la regulación del sector. Y creo que siempre con valentía y, al mismo tiempo con prudencia.

Hoy, en este acto, sometemos a su aprobación la propuesta de avanzar un poco más. De preparar a nuestro Grupo para ese futuro que tan lejano nos parecía, pero que ya está aquí mismo. De dotarlo de la suficiente fortaleza para competir en la nueva Europa, y para cosechar éxitos. En definitiva, de propiciar con esta fusión el asentamiento de las nuevas bases que nos van a permitir seguir creando valor para ustedes, señores accionistas.

Como Presidente del BBV creo firmemente en este proyecto. En sus bondades y en las personas que lo van a llevar a cabo, y creo que hoy se abre para el nuevo Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, un horizonte esperanzador e ilusionante.

Sólo me resta agradecer su enorme esfuerzo, tenaz entusiasmo y óptima colaboración a todos los que han hecho posible esta gran operación empresarial. Al Presidente de Argentaria, Francisco González. A nuestro Vicepresidente y Consejero-Delegado, Pedro Luis Uriarte. A los dos Consejos de Administración. A los grupos de trabajo que están gestionando la integración día a día y, sobre todo, a

los equipos humanos de las dos entidades que, como antes decía, son los verdaderos motores del nacimiento efectivo de la nueva entidad.

Pero muy especialmente debo agradecer su confianza y apoyo señores accionistas, ratificados en esta Junta, al igual que durante tantos años, y que nos estimulan a seguir adelante hasta alcanzar las metas marcadas.

Muchas gracias.



BANCO BILBAO VIZCAYA

MARIO FERNÁNDEZ PELAZ
DIRECTOR GENERAL

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

El Banco Bilbao Vizcaya, S.A. hace público que en reunión celebrada, en segunda convocatoria, en el día de hoy, en Bilbao, de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, se han adoptado los acuerdos siguientes:

1º.- Aprobar el proyecto de fusión y en consecuencia la fusión por absorción de Argentaria, Caja Postal y Banco Hipotecario, S.A., por parte de Banco Bilbao Vizcaya, S.A., con la correspondiente disolución sin liquidación de la primera y traspaso en bloque a título de sucesión universal del patrimonio social de la sociedad absorbida a la sociedad absorbente. Todo ello, en los términos del proyecto de fusión suscrito por los administradores de las dos sociedades citadas con fecha de 19 de octubre de 1999, que fue depositado el 22 de octubre siguiente en los Registros Mercantiles de Vizcaya y Madrid.

Aprobar como balance de fusión el cerrado al 30 de septiembre de 1999, verificado por los Auditores de Cuentas de la Sociedad.

2º.- Aumentar el capital social, como consecuencia del anterior acuerdo de fusión, con el exclusivo objeto de emitir las acciones necesarias para atender el canje de las acciones propiedad de los accionistas de Argentaria,



BANCO BILBAO VIZCAYA

MARIO FERNÁNDEZ PELAZ
DIRECTOR GENERAL

Caja Postal y Banco Hipotecario, S.A., de acuerdo con la relación de canje contenida en el proyecto de fusión, hasta la cantidad de 424.985.377,96 euros, mediante la emisión de 817.279.573 nuevas acciones ordinarias de 0,52 euros de valor nominal cada una de la única clase y serie existente en la compañía, representadas mediante anotaciones en cuenta, con la consiguiente modificación del artículo 5º de los Estatutos Sociales.

3º.- Solicitar la admisión a cotización oficial a través del Sistema de Interconexión Bursátil (Mercado Continuo) en las Bolsas de Valores de Bilbao, Madrid, Barcelona y Valencia respecto de las acciones emitidas en virtud del anterior acuerdo, así como en el resto de las Bolsas de Valores en que cotizan actualmente las acciones del Banco Bilbao Vizcaya, S.A.

4º.- Modificar los artículos 1º, 34º, 35º, 39º y 45º de los Estatutos Sociales, introduciendo asimismo en tales Estatutos una Disposición Transitoria, en los términos del informe de los administradores puesto a disposición de los accionistas, de conformidad con lo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la publicación del anuncio de convocatoria.

Como consecuencia de la modificación del artículo 1º, la entidad girará bajo la denominación de BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.



5º.- *Tras determinar, dentro del máximo y mínimo previsto en los Estatutos Sociales, que el Consejo de Administración estará integrado por treinta y tres personas, se acuerda, con efectos al momento de la inscripción en el Registro Mercantil de los acuerdos de esta Junta General, el cese de la totalidad de los integrantes del Consejo de Administración de Banco Bilbao Vizcaya, S.A., procediéndose a designar, con efectos a partir del momento en que sea efectivo el cese anterior, un nuevo Consejo de Administración integrado por las siguientes personas:*

- *D. Emilio de Ybarra y Churruca.*
- *D. Francisco González Rodríguez.*
- *D. Pedro Luis Uriarte Santamarina.*
- *D. Gervasio Collar Zabaleta.*
- *D. José Domingo Ampuero y Osma.*
- *D. Jesús M^a Caínzos Fernández.*
- *D. Eduardo Aguirre Alonso-Allende.*
- *D. Juan Carlos Alvarez Mezquíriz.*
- *D. Plácido Arango Arias.*
- *D. Francisco Javier Arestí y Victoria de Lecea.*
- *D. Ramón Bustamante y de la Mora.*
- *D. José Caparrós Pérez.*
- *D. Alfonso Cortina de Alcocer.*
- *D. Juan Entrecanales Azcárate.*
- *D. Oscar Fanjul Martín.*
- *D. Ignacio Ferrero Jordi.*
- *D. Javier Galvez Montes.*
- *D. Ramón Icaza Zabálburu.*



BANCO BILBAO VIZCAYA

MARIO FERNÁNDEZ PELAZ
DIRECTOR GENERAL

- *D. Luis Lezama-Leguizamón Dolagaray.*
- *D. José Lladó Fernández-Urrutia.*
- *D. José Maldonado Ramos.*
- *D. Gregorio Marañón y Bertrán de Lis.*
- *D. Enrique Medina Fernández.*
- *D. Ricardo Muguruza Garteiz.*
- *D. Antonio Patrón Pedrera.*
- *D. Alejandro Royo-Villanova Payá.*
- *D. José M^a San Martín Espinós.*
- *D. José Angel Sánchez Asiain.*
- *D. Jaume Tomás Sabaté.*
- *D. Juan Urrutia Elejalde.*
- *D. Andrés Vilariño Maura.*
- *D. Fernando de Ybarra López-Dóriga.*
- *D. Luis M^a de Ybarra y Zubiría.*

6º.- Someter la validez y eficacia de los anteriores acuerdos a las condiciones suspensivas establecidas en el proyecto de fusión elaborado por los administradores de ambas sociedades, a que antes se ha hecho mención.

7º.- Delegar el el Consejo de Administración, con expresas facultades de sustitución, para la más plena ejecución de los anteriores acuerdos y cumplimiento de demás trámites que vengán exigidos por la normativa aplicable.

Bilbao a 18 de diciembre de 1999